

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°6/2022
CONSEJO DIRECTIVO
COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL

Fecha: 30 de septiembre de 2022
Inicio: 13:00 horas
Término: 13:30 horas
Lugar: Av. Parque Isidora N°1061, Pudahuel, Santiago.

Asisten los siguientes Consejeros:

1. Señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo
2. Señora Blanca Palumbo Ossa
3. Señor Felipe Cabezas Melo
4. Señor Jaime Peralta Rodríguez
5. Señor Humberto Espejo Paluz

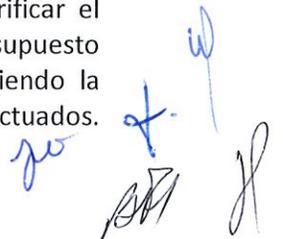
Preside la sesión el señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional. El quórum de la sesión es de 100%. Se encuentra también presente la señora María Consuelo Mengual, Jefa de la Unidad Legal, y Secretaria de la presente sesión.

TABLA:

- 1. APROBACIÓN PRESUPUESTO AÑO 2023 Y PLAN QUINQUENAL DEL COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL**

- 1. APROBACIÓN PRESUPUESTO AÑO 2023 Y PLAN QUINQUENAL DEL COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL**

El señor Presidente señala que, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 212°-11 de la Ley General de Servicios Eléctricos, y el artículo 36 del Reglamento del Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional, el Consejo Directivo debe presentar a la Comisión Nacional de Energía el presupuesto anual del Coordinador antes del 30 de septiembre de cada año, el que además deberá detallar el plan de trabajo para el respectivo año calendario, identificando las actividades que se desarrollarán, los objetivos propuestos y los indicadores de gestión que permitan verificar el cumplimiento de dichos objetivos. Señala, además, que el borrador de la propuesta de Presupuesto 2023 y Plan Quinquenal ha sido compartido con cada uno de los Consejeros, recogiendo la propuesta que a continuación presenta el Director Ejecutivo, los cambios y comentarios efectuados.





Conforme lo anterior, agrega el señor Presidente, se procederá en esta sesión con el análisis del Presupuesto Anual 2023 y Plan Quinquenal del Coordinador, elaborado y presentado previamente por la Dirección Ejecutiva.

El Director Ejecutivo, señor Ernesto Huber, presenta la propuesta de Presupuesto Anual 2023 y Plan Quinquenal del Coordinador, indicando que el presupuesto ha sido elaborado sobre la base de los lineamientos entregados por el Consejo Directivo en materia presupuestaria y la planificación efectuada por las respectivas gerencias del organismo, además de recoger los comentarios y sugerencias que fueron remitidos por los Consejeros con anterioridad a la presente sesión. Lo anterior, con el fin de cumplir con los objetivos y funciones establecidas para el Coordinador en la normativa eléctrica vigente.

A continuación, los señores Consejeros proceden a efectuar consultas y requerimientos al Director Ejecutivo en relación con al presupuesto presentado.

El Consejo Directivo, conforme a la propuesta presentada por el Director Ejecutivo, con las adecuaciones formuladas por el Consejo, acuerda por unanimidad aprobar el Presupuesto Año 2023 y Plan Quinquenal del Coordinador, el que deberá ser enviado por el Presidente del Consejo a la Comisión Nacional de Energía, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 212°-11 de la Ley General de Servicios Eléctricos.

Siendo las 12:30, el Presidente da por finalizada la sesión.

ACUERDOS

CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN EXTRAORDINARIA-Nº 6/2022

ACUERDO Nº EX.-Nº6/2022-01

En Sesión Extraordinaria Nº6/2022 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 30 de septiembre de 2022, y conforme a la propuesta presentada por el Director Ejecutivo, se acuerda por unanimidad aprobar el Presupuesto Año 2023 y Plan Quinquenal del Coordinador Eléctrico Nacional, el que deberá ser presentado a la Comisión Nacional de Energía de conformidad a lo dispuesto por el artículo 212°-11 de la Ley General de Servicios Eléctricos.



Sr. Juan Carlos Olmedo

Presidente



Sr. Felipe Cabezas Melo



Sr. Jaime Peralta Rodríguez

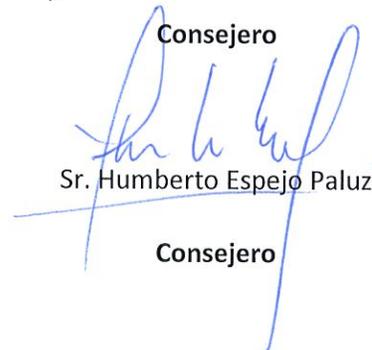
Vicepresidente



Sra. Blanca Palumbo Ossa

Consejera

Consejero



Sr. Humberto Espejo Paluz

Consejero